

lunes, 22 de julio de 2013

INPRO sigue avanzando en el desarrollo informático y la apuesta por la innovación en el OPAEF



Para el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, esta nueva acción vuelve a demostrar la eficiencia y la solvencia de un 'Organismo Provincial que está al servicio de la Administración Local, que funciona, y mantiene su papel de principal aliado, económico y financiero, sobre todo, en estos momentos de extrema dificultad económica'.

Esta colaboración de cobertura fiscal ya se presta a la Diputación de Huelva y, a partir de ahora también se volverá a dar cobertura al ayuntamiento de Sevilla, 'después de 21 años, el consistorio de la capital vuelve de nuevo al organismo, en el que

estuvo desde su creación en el año 1988 hasta 1992, siendo un beneficio para el ayuntamiento hispalense que verá incrementados sus recursos económicos para poder hacer frente a la exigibilidad de sus obligaciones y, con ello, una mejor prestación del servicio al ciudadano', según ha explicado el mandatario provincial.

'Y, por otra parte -ha proseguido- este convenio también redundará en positivo al OPAEF que verá incrementado su volumen de negocio y sus cifras de resultados que revertirán en beneficios a los ayuntamientos, como se demuestra en el reintegro de estas cantidades en concepto de bonificaciones, en la asistencia técnica diaria, en la garantía que presta ante entidades financieras para que los municipios consigan liquidez, y en los anticipos ordinarios y extraordinarios que transfiere a nuestros pueblos para que puedan ofrecer la mejor gestión y servicios'.